

F: 4472.

Curicó, 03-NOVIEMBRE 2021.

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 45 de fecha 04/9/196 denominada JUNTA DE VECINOS "VILLA ADUMANOUE", realizará sus elecciones de directorio el 27/NOV/2021, a contar de las 15⁰⁰ Horas horas, en el domicilio ubicado en EN CHUJICAMATA # 30 SEDE SOCIAL.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdte. Comisión Electoral Eusebio González Mejías
N° Celular _____
Correo Electrónico _____

Firma [Firma]
Nombre CARLOS E. GARRAO G.
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre OLGA MARIN SANTOLICES
Delegado Comisión Electoral